



El R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a través de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49, Fracción III, XXI y XXXIV del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas

CONVOCA

A los habitantes, grupos sociales y sociedad civil en general del Municipio de Matamoros, Tamaulipas a participar en la

CONSULTA PÚBLICA

Para la elaboración del

PROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

Con la finalidad de conocer la opinión ciudadana y de los agentes especializados en el tema de Mejora Regulatoria, toda vez que es facultad del Ayuntamiento formular y aprobar disposiciones administrativas de observancia pública, la Comisión de Estudios Reglamentarios, tomó la responsabilidad de la elaboración de los LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS, misma que después de una revisión y análisis, dio como resultado un anteproyecto, que antes de ser aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Estado, debe considerar la opinión pública por medio de la presente consulta ciudadana.

Debido a que el Anteproyecto tiene por objetivo regular las disposiciones y procedimientos para la elaboración de los proyectos de Reglamentos y demás disposiciones administrativas que se requieren para el manejo de los asuntos de su competencia en particular, así como el cumplimiento del Artículo 49, fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, esta consulta se llevará a cabo por conducto de la Comisión Permanente de Estudios Reglamentarios y a través de la Dirección de Mejora Regulatoria, de manera virtual, mediante medios electrónicos con base en el Acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas del día 29 de junio del 2020, mediante el cual se autoriza realizar consultas públicas no presenciales a través de medios electrónicos interactivos..

La metodología de la consulta es:



1. Se publicará la presente convocatoria completa con toda la información por todos los medios disponibles el día 3 de octubre de 2023, a las 9:00 horas y estará disponible hasta el 24 de octubre del 2023 hasta las 16:00 horas.
2. Encuesta, cuyo enlace estará a disposición del público en la página electrónica oficial del Municipio www.matamoros.gob.mx
3. Ahí mismo se encontrará el acceso al Anteproyecto de LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS.
4. A través de la página de Facebook oficial de Gobierno Municipal de Matamoros, se tendrá un enlace al hipervínculo de la encuesta y del Anteproyecto.

La participación ciudadana se llevará a cabo bajo las siguientes bases:

- I. La Consulta Pública inicia el 3 de octubre a las 9:00 horas y termina el día 24 de octubre a las 14:00 horas.
- II. La Encuesta estará disponible durante el período mencionado, a través del hipervínculo que se encontrará en la página oficial del Gobierno Municipal de Matamoros www.matamoros.gob.mx a la que se podrá ingresar directamente desde el sitio marcado o desde un enlace por medio de la página de Facebook oficial Gobierno Municipal de Matamoros <https://www.facebook.com/matamorosgobmx>. El ciudadano deberá leer y conocer los temas de los que se tratará para para manifestar sus propuestas de modificación al anteproyecto.
- III. El anteproyecto estará a disposición de la ciudadanía para su consulta en el sitio oficial de Internet del Gobierno Municipal de Matamoros www.matamoros.gob.mx, en el banner respectivo a la Consulta Ciudadana para los Lineamientos para la Creación y Actualización de Reglamentos del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a partir del día 4 de octubre a las 8:00 horas y hasta el 24 de octubre a las 16:00 horas.
- IV. Las personas que no puedan acceder a la consulta ciudadana en línea, podrán hacer llegar sus propuestas físicamente y por escrito a la sala de Síndicos y Regidores de la Presidencia Municipal o enviarlas por correo a consultaciudadana@matamoros.gob.mx con fecha límite el día 24 de octubre del 2023 hasta las 16:00 horas.

Se firma la presente convocatoria de Consulta Pública en Matamoros, Tamaulipas, a los 29 días del mes de septiembre del año 2023 y se ordena su publicación a partir del día 3 de octubre de 2023 en el sitio oficial de Gobierno Municipal de Matamoros, en el banner respectivo a la Consulta Ciudadana para el **“ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS”** y en la página de Facebook



oficial de Gobierno Municipal de Matamoros, con su respectivo enlace al sitio señalado.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS REGLAMENTARIOS

